



REUNIÓN VIRTUAL 8/2020 - GRUPO DE DELEGADOS ASESORES

15 de diciembre de 2020 // 16.00 a 18.00 horas de Montevideo

PRESENTES 36 UNIVERSIDADES MIEMBRO

Universidad de Buenos Aires	Delegado Asesor	Iván Bigas
Universidad Nacional de Córdoba	Delegado Asesor	Carlos Barioglio
Universidad Nacional de La Plata	Delegada Asesora	Enriqueta della Rosa
Universidad Nacional de Cuyo	Delegada Asesora	Jimena Estrella
Universidad Nacional del Nordeste	Delegado Asesor	Gustavo Tripaldi
Universidad Nacional del Sur	Delegada Asesora	Claudia Samoria
Universidad Nacional del Litoral	Delegado Asesor	Pedro Sánchez Izquierdo
Universidad Nacional de San Luis	Delegado Asesor	Félix Nieto Quintas
Universidad Nacional del NO Pcia. de Bs. As	Representante	María Forneris
Universidad Nacional de Quilmes	Delegado Asesor	Juan Luis Mérega
Universidad Nacional de Mar del Plata	Delegado Asesor	Daniel Antenucci
Universidad Nacional de Entre Ríos	Delegado Asesor	Daniel Capodoglio
Universidad Nacional de Tucumán	Delegada Asesora	Silvia Nelina González
Universidad Nacional de Rosario	Delegada Asesora	Cecilia Candusso
Universidad Mayor de San Andrés	Delegada Asesora	Nelly Balda
Universidad San Francisco Xavier	Delegada Asesora	Norma Márquez Cavero
Universidade Federal do ABC	Delegado Asesor	Dalmo Mandelli
Universidade Federal do Rio de Janeiro	Delegados Asesor	Amaury Fernandes
Universidade Federal de Goiás	Delegados Asesor	Francisco Quaresma de Figueiredo
Universidade Federal de São Carlos	Delegada Asesora	Estela Canevarolo
Universidade Federal de Santa Maria	Delegado Asesor	Erico Flores
Universidade Estadual Paulista	Representante	Camila Marconi
Universidade Federal de Santa Catarina	Delegado Asesor	Lincoln Fernandes
Universidade Estadual de Campinas	Representante	Mariano Laplane
Universidade Federal de Minas Gerais	Delegado Asesor	Aziz Saliba
Universidade de Brasília	Delegado Asesor	Virgilio Almeida
Universidade Federal de São Paulo	Representante	Marcus Salle
Universidad de Chile	Delegado Asesor	Eduardo Vera
Universidad de Playa Ancha	Delegada Asesora	Cecilia Arriagada Correa
Universidad de Santiago de Chile	Representante	Fernando Olmos
Universidad de Valparaíso	Delegado Asesor	Alejandro Rodríguez Musso
Universidad Nacional de Asunción	Delegado Asesor	Edgar Sánchez
Universidad Nacional de Itapúa	Delegada Asesora	Susana Fedoruk
Universidad Nacional de Concepción	Delegado Asesor	César Vargas
Universidad de la República	Delegado Asesor	Gonzalo Vicci
Secretaría Ejecutiva	Álvaro Maglia Fernando Sosa Juan Sotelo Laura Adinolfi	

Presentes en Sala registrados

Universidad Nacional de La Plata - Natacha Guiñazu
Universidad Federal de Minas Gerais - Kateherine Rodrigues
Universidad Nacional del Litoral- Pia Hubeli
Universidad Nacional de Asunción - Marta Barrios
Universidad de Santiago de Chile - Macarena Pérez
Universidad Nacional del Sur – Lorena Fernández
Universidad de Chile - Monserrat Hernández
Universidad de Chile - Mirza Navarro
Universidade Federal de Goiás - Sara Guiliana
Universidade Federal do Rio Grande - Nicole Feijo
Universidad Nacional de Córdoba - Gabriela Avalor

ACUERDOS

1. Tomar conocimiento de las palabras de apertura del Secretario Ejecutivo, Prof. A. Maglia, dando la bienvenida a la reunión 8/2020.

2. a) Enmendar en el Acta la fecha de la reunión 7/2020, que deberá decir 12 de noviembre.

b) Establecer un plazo de 15 días para que los DA comuniquen modificaciones u observaciones al borrador de Acuerdos de la Reunión virtual 7/2020 del GDA, provista por la Secretaría Ejecutiva (consta en el *Distribuido 2* de la presente Sesión), dándose posteriormente por aprobada.

3. a. Tomar conocimiento del informe de la Secretaría Ejecutiva acerca del cuadro final de disciplinas y plazas disponibles para el Piloto de Movilidad Virtual de Estudiantes de Grado (PMVEG) que está publicada en <http://grupomontevideo.org/sitio/piloto-de-movilidad-virtual-de-estudiantes-de-grado/> y que se resume en Universidades Miembro participantes, disciplinas y plazas disponibles, lo que consta en el *Distribuido 3.1* de la presente Sesión.

b. Se informa sobre la existencia de 2 tipos de cierre de presentación de postulaciones que están en relación con las fechas de comienzos de cursos en la primera decena del mes de febrero.

c. de existir información sobre los horarios en que se dictarán los cursos, o si estos son de carácter asincrónico, se incorporará en la información publicada en el cuadro de plazas ofertadas.

4. a. Tomar conocimiento de la propuesta contenida en el *Distribuido 3.2* para la realización, el próximo 18 de diciembre, del Taller Virtual “Experiencias y aprendizajes de las ORI’s de las universidades de AUGM – Marco Covid-19.

b. congratularse por el trabajo realizado por el Grupo de Trabajo conformado por gestores(as) de la Universidades del Litoral, La Plata, UNESP, USACH y Nacional de Asunción, en función del Acuerdo adoptado por la reunión 7/2020 del Grupo de Delegados Asesores.

5. Tomar conocimiento del informe verbal del Secretario Ejecutivo dando cuenta de los Acuerdos adoptados sobre los Programas ESCALA, en perspectiva de 2021, que requerirán reconsiderarse una vez sea posible la movilidad presencial.

6. Vista la propuesta de la Escuela de Verano “*Protección de invenciones en el ámbito científico académico*” que consta en el *Distribuido 4* de la presente Sesión, recomendar al Consejo de Rectores la aprobación de la misma.

7. En vista del Acuerdo n° 8 de la Reunión Virtual 7/2020 del Grupo de Delegados Asesores en cuanto considerar el planteo realizado por el DA de Udelar, Gonzalo Vicci, referente a las posibilidades de permanencia de la situación sanitaria y de desplazamiento en la región, previendo la necesidad de que oportunamente desde los ámbitos de resolución de AUGM se defina una política al respecto para el año 2021; tomar conocimiento de que la Presidencia de AUGM indicó incluir el tema en el Orden del Día del Consejo Consultivo que se reunirá el próximo 17/12, y en el que se prevé adoptar definición al respecto.

8. a. Tomar conocimiento de la propuesta de “Reglamento de funcionamiento del Observatorio Regional de la Autonomía y los presupuestos universitarios”, que consta en el Distribuido 7 de la presente Sesión, remitida por la Comisión de Delegados/as Asesores/as de Rectores/as integrantes del Consejo Consultivo.

b. Tomar conocimiento de las propuestas de modificación de la estructura que plantea el DA de la UFMG, respecto de excesivas instancias para la gestión y gobernanza que podrían ser factores de dificultad en el funcionamiento, en particular lo referente al Consejo de Dirección previsto y al Comité de Expertos.

c. Como consecuencia de las diferentes visiones sobre el tema de la estructura del Observatorio y en tanto de los intercambios producidos no se arriba a un acuerdo sobre el tema en debate, se define que la propuesta de Reglamento presentada se remita al Consejo Consultivo encomendando al Secretario Ejecutivo traslade los planteos de modificación de la propuesta realizados en Sala.

9. Dado que el Comité Ejecutivo del Observatorio de Cooperación Ciudad y Universidad (OCC-U) debe renovar sus componentes cada dos años y que el Reglamento de funcionamiento respectivo incluye en dicho Comité Ejecutivo un miembro y su suplente propuesto por el Grupo de Delegados Asesores; se acuerda proponer al Consejo de Rectores a los efectos de su designación a la Delegada Asesora de la Universidad Nacional de Rosario, Cecilia Candusso, y en carácter de suplente, a la Delegada Asesora de la Universidad Mayor de San Andrés, Nelly Balda.

10. a. Tomar conocimiento de la propuesta de normativa regulatoria del *Fondo económico para situaciones de contingencia* presentada Secretaría Ejecutiva (consta en el Distribuido 9 de la presente Sesión).

b. Tomar conocimiento de los señalamientos realizados a la referida propuesta en esta Sesión, tendiente a reforzar el carácter del Fondo para atender situaciones reales de contingencia, las que deberán ser mejor definidas en el texto, y también el señalamiento de que tal Fondo alcance un techo de seguridad en su capitalización, sin necesidad de fortalecerlo permanentemente.

c. Sin perjuicio de los acuerdos anteriores cursar el tema al Consejo Consultivo para su Sesión del 17/12/2020, a los efectos de recabar indicaciones de los integrantes del mismo, y definir el capital inicial del Fondo.

11. a. Tomar conocimiento del documento con propuesta de bases para el llamado a la presentación de ideas del logo conmemorativo del 30 aniversario de la Asociación (que consta en el *Distribuido 10* de la presente Sesión), presentado por el Secretario Ejecutivo dando cumplimiento a la resolución N° 11 b) del LXXVIII Consejo de Rectores.

b. Tomar conocimiento de los señalamientos al mencionado documento de bases para el llamado realizados en Sala y solicitar que Secretaria Ejecutiva avance en el perfeccionamiento de dichas bases de llamado conjuntamente con los Delgados Asesores de UNNE, Gustavo Trialdi, de Udelar, Gonzalo Vicci, de UNC.Py, Cesar Vargas, de UFRJ, Amaury Fernandes, y de UV, Alejandro Rodríguez Musso.

c. Sin perjuicio de los acuerdos anteriores cursar el tema al Consejo Consultivo en su sesión del 17/12/2020 a los efectos de recabar indicaciones de sus integrantes.

12. a. Tomar conocimiento del Proyecto “Pasaporte AUGM” que consta en el Distribuido 11 de la presente Sesión y de la presentación de la DA de UNCuyo, Dra. Jimena Estrella, explicitándolo.

b. Expresar el beneplácito colectivo con la iniciativa, y en términos de aplicarlo en el primer semestre de 2021 (movilidad virtual), solicitar se continúe elaborando la idea para su ejecución, entendiéndose un instrumento original y de gran utilidad para el componente intercultural vinculado con la movilidad de estudiantes en particular, virtual o presencial.

c. Sin perjuicio de avanzar en la perspectiva de ejecución, considerar también como muy importante el formato de proyecto contribuyente a la ejecución del Plan Estratégico y darle en su momento el tratamiento correspondiente acordado para este instrumento de implementación del Plan.

13. Adoptar como criterio para fijar la primera reunión 2021 del Grupo de Delegados Asesores, que se realizará en modalidad virtual, en la semana que comienza el 15 de marzo de 2021.